



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**  
**DEL EQUIPO DOCENTE**

**AÑO:** 2023

**1- Datos de la asignatura**

Nombre **COSTOS**

Código **401**

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Híbrida <sup>1</sup>	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece **CONTABILIDAD**

Carrera/s **CONTADOR PÚBLICO**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **CICLO PROFESIONAL – 2º CUATRIMESTRE DEL 3º AÑO**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>96</b>
Semanal	<b>6</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - estudiantes:

Cantidad estimada de estudiantes inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
220 - 260	4	7			4

Dos de los Docentes Auxiliares son Ayudantes Estudiantes.

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



**2.- Composición del equipo docente:**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	BUSETTO ADRIAN	Contador Público – Licenciado en Administr
2.	ANDURELL GABRIELA FLAVIA	Especialista - Contador Público
3.	COMAS GABRIELA	Especialista - Contador Público
4.	NARVARTE ALEJANDRA	Contador Público
5.	REYNAL O´CONNOR CECILIA	Contador Público
6.	RODRIGUEZ MARCELA	Contador Público
7.	GONZALEZ GABRIELA	Maestrando MBA -Especialista - Contador Púb
8.	DI MARCO SILVANA	Contador Público – Licenciado en Administr
9.	COSTA, GABRIELA	Especialista -Contador Público–Lic en Administr
10.	VACANTE	Ayudante estudiante
11.	VACANTE	Ayudante estudiante

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a estudiantes	Totales			
1.	X									X	X				6	10			
2.			X							X	X				6	10			
3.			X							X	X				6	10			
4.			X							X			X		6	10			
5.				X						X			X		6	10			
6.					X					X	X				6	10			
7.					X					X	X				6	10			
8.					X					X	X				6	10			
9.					X					X	X				6	10			
10.						X				X			X		6	10			
11.						X				X			X		6	10			



### **3- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE**

#### **3.1.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA COSTOS**

##### **DATOS DE LA ASIGNATURA COSTOS Y FUNDAMENTACIÓN**

*“Todo proceso educativo en el ámbito universitario debe respetar las siguientes secuencias en relación al educando: aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer”*

*OCS 358/04 U.N.MdP*

Cada asignatura, como una parte o elemento estructurado dentro de un Plan de Estudios de una carrera específica, debe coadyuvar a alcanzar los logros previstos para la misma.

El actual Plan “E” para la Carrera de Contador Público, deja establecido que los egresados deberán poseer las actitudes, aptitudes y conocimientos que le permitan desempeñarse tanto en el ámbito público como privado. Los egresados deberán responder a la realidad social en la que están inmersos y desarrollarse sobre la base de valores éticos, solidarios y humanitarios.

En este marco la asignatura obligatoria cuatrimestral “Costos” (Código 401), como un eslabón más, se dicta en el segundo cuatrimestre del tercer año y forma parte del Ciclo Profesional de la Carrera de Grado de Contador Público, dentro del Área curricular de Contabilidad.

La asignatura “Costos” es un conjunto de conocimientos ordenados en la “Teoría General del Costo” que se alimenta de la Teoría Económica y de la Teoría Contable y cuyo resultado puede verse plasmado en un “Sistema de Costos” cuyo propósito es servir tanto a la valuación de inventarios como a la gestión, a través de distintos instrumentos.

“Costos” busca conciliar la identificación de factores y componentes del costo de un producto o servicio con los fines y contenidos contables, (valuación y exposición), ofreciendo modelos de sistemas que brinden información oportuna y confiable, para la toma de decisiones.

“Costos” proporciona los instrumentos y herramientas necesarias para ello contribuyendo a la formación de profesionales con pensamiento amplio y flexible con capacidades para actuar tanto en una empresa o un ente público, como para ejercer la profesión en forma independiente.

##### **DESTINATARIOS DE LA PROPUESTA**



Son aquellos estudiantes que habiendo aprobado Contabilidad I y Contabilidad II cursen la asignatura “Costos”, que integra el Área curricular de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

### **DURACIÓN Y CARGA HORARIA**

Es una asignatura cuatrimestral que corresponde al Ciclo Profesional y se desarrolla durante la segunda parte del tercer año. Tiene una carga horaria presencial de seis (6) horas por semana. Esta carga horaria es complementada con actividades a desarrollar fuera del aula por docentes y estudiantes.

Las clases serán dictadas de acuerdo con el cronograma vigente, el cual obrará en poder de los estudiantes desde el primer día de la cursada. Cualquier modificación contingente que no haya sido posible prever será comunicada de inmediato a los estudiantes en las clases y a través del Campus Virtual que posee la Facultad.

Las clases serán teórico-prácticas, dos (2) veces a la semana, con una duración de tres (3) horas cada una. Los profesores desarrollarán los contenidos teóricos de cada uno de los temas y se incorporarán referencias prácticas de manera tal que de ese modo se inicie la vinculación con los aspectos prácticos de la asignatura.

En la parte práctica de la clase se efectuarán aplicaciones de los contenidos teóricos a situaciones simuladas, poniendo énfasis en casos que recreen situaciones del medio en el que desarrollará su actuación el futuro profesional. En tal sentido, dicha práctica se orientará a la actuación en empresas de dimensión y especialización similar a las de la zona, como un mecanismo apto de preparación del estudiante para su futuro desempeño. La actividad práctica se desarrollará principalmente a partir de una guía de cursado, seccionada en partes, permitiendo un progreso gradual de los contenidos. Así como aplicaciones de los mismos abordados en la teoría sobre material audiovisual seleccionado al efecto.

La carga horaria fuera del aula se relacionará con la elaboración del material docente para las clases, las fichas de Cátedra, los ejercicios prácticos, análisis de casos, actividades basadas en problemas y sus soluciones, que integran la Guía de Trabajos Prácticos y las Evaluaciones. Así como la preparación y corrección de exámenes. También el docente deberá reservar tiempo adicional para reuniones periódicas de la cátedra para evaluar el desarrollo y cumplimiento del cronograma, para autoevaluar su gestión pedagógica sobre la base de las encuestas a los estudiantes al final del cuatrimestre. Así mismo como para el intercambio entre docentes y estudiantes fundamentalmente a través del Campus Virtual de la Facultad.

### **OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA: COSTOS**



Se transcribe a continuación los Objetivos para la Asignatura: “Costos” definidos en el Plan de Estudios vigente, OCA 880/04 refrendada por la OCS 358/04.

- 1- Proveer conocimientos sobre sistemas de costeo, registración contable, correlación con registros extracontables, procesamiento y emisión de información elaborada.
- 2- Aplicar los conocimientos al análisis alternativo para la toma de decisiones.
- 3- Obtener conocimientos sobre costos aplicados a actividades económicas que tienen relevancia regional.

Los mismos serán alcanzados a través del desarrollo de los siguientes contenidos mínimos, también establecidos por dichas normas:

Conceptos básicos. Terminología. Contabilidad de costos. Análisis económico-contable del costo. Elementos del costo. Sistemas de costeo. Variabilidad en los costos. Costos de comercialización, financiación y administración. Estados e informes. Costos de las principales actividades regionales.

#### **PROPÓSITOS DE LA CÁTEDRA**

- ❖ Dar a conocer la importancia de los “Costos” para **valuar, decidir y controlar**, abordando las tres grandes temáticas de los “Costos” su **determinación, su registración y el uso de la información** resultante.
- ❖ Entender sobre el área de Producción y sobre los Procesos Productivos y fijar el concepto que primero se debe conocer el proceso productivo, sin este conocimiento no es posible la determinación de los costos.
- ❖ Establecer la inserción y vinculación de los Sistemas de Costos con los Sistemas Económicos y los Sistemas de Información, teniendo en cuenta el tipo de ente productivo.
- ❖ Exponer la **“Teoría General del Costo”** como la construcción de esquemas de análisis que interpretan y explican coherentemente el fenómeno productivo y que permiten vincular razonablemente los Factores o recursos empleados con los Resultados obtenidos a través de relaciones funcionales entre las distintas acciones que componen el proceso productivo y su valorización.
- ❖ Señalar que los Factores Productivos se vinculan con las Acciones del Proceso Productivo y no con los Productos o Servicios.



- ❖ Identificar los Modelos convenientes para el diseño e instalación del más apropiado Sistema de Costos considerando las salidas de Información que se requerirán para los distintos usos.

### **EXPECTATIVA DE LOGRO DE LOS ESTUDIANTES**

- Que incorporen los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos de los costos, de manera integrada con el resto de las asignaturas que integran su carrera.
- Que definan los objetivos de los costos en las organizaciones como herramientas favorecedoras de la valuación, el control y la toma de decisiones.
- Que reconozcan la importancia, inserción y vinculación del sistema de costos, como resultado del análisis de los procesos productivos, dentro de los sistemas de información de los entes.
- Que conozcan, comprendan y diagramen sistemas de costos aptos, utilizando metodologías y técnicas apropiadas y razonables, partiendo del conocimiento del área de Producción y sus procesos y acciones.
- Que logren una actitud activa ante la clase y la asignatura, participando en la búsqueda, análisis crítico y estructuración del conocimiento y en la exposición de ideas y variantes, logrando así una clara noción del trabajo en equipo.
- Que incorporen el hábito de consultar y analizar distintas fuentes bibliográficas, en los diversos soportes disponibles, a fin de conocer las innovaciones de pensamiento y mantenerse así a la vanguardia de su futura profesión.
- Que logren una estructura de pensamiento que sea:
  - Altamente esquematizada en cuanto a conceptualización, precisión terminológica y definición de problemas, logrando respuestas sólidas, valederas y sin vaguedades.
  - Sumamente flexible en cuanto a la formulación de hipótesis y cursos de acción, desarrollando:
    - \* La creatividad necesaria para la aplicación de soluciones novedosas.
    - \* El respeto por las opiniones de los restantes participantes del grupo.
    - \* La humildad suficiente como para entender que la realidad es una elaboración conjunta.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD TEMÁTICA**

#### **De la Unidad Temática 1:**



- Que el estudiante comprenda el área funcional de producción y la vincule con el proceso productivo en organizaciones privadas y públicas, en empresas industriales y de Servicios.
- Que el estudiante aplique la Teoría General del Costo como la construcción de esquemas de análisis que interpretan y explican coherentemente el fenómeno productivo y que permiten vincular razonablemente los Factores o recursos empleados con los Resultados obtenidos a través de relaciones funcionales entre las distintas acciones que componen el proceso productivo y su valorización; especialmente en empresas regionales.

**De la Unidad Temática 2:**

- Que el estudiante identifique: Estructuras, áreas y actividades que generan costos, definiendo y clasificando costos según su origen, función, imputación y variabilidad, analizando la relación producto-proceso básico y la incidencia de los costos en la valorización del ente.

**De la Unidad Temática 3:**

- Que el estudiante conozca y resuelva el problema de la medición y asignación de costos en los distintos Modelos de Costos.

**De la Unidad Temática 4:**

- Que el estudiante reconozca como factor productivo a los Materiales, con sus componentes físicos y monetarios, analizando sus características y particularidades.

**De la Unidad Temática 5:**

- Que el estudiante reconozca como factor productivo a la Mano de Obra, con sus componentes físicos y monetarios, analizando sus características y particularidades.

**De la Unidad Temática 6:**

- Que el estudiante reconozca como factor productivo a la Carga Fabril, con sus componentes físicos y monetarios, analizando sus características y particularidades.

**De la Unidad Temática 7:**

- Que el estudiante comprenda y realice costeo de producciones fabriles mediante costos por órdenes y obtenga los correspondientes costos unitarios, valuando al mismo tiempo las producciones estropeadas normales y anormales, calculando costos de reprocesos.
- Que el estudiante relacione modelos de costeo con el sistema de lotes de producción ya sea a valores históricos como predeterminados, a los efectos de que se forme un esquema global.



**De la Unidad Temática 8:**

- Que el estudiante comprenda y realice costeo de producciones fabriles mediante costos por procesos y obtenga los correspondientes costos unitarios, valuando al mismo tiempo las producciones estropeadas normales y anormales y las existencias finales calculando los costos de reprocesos.
- Que el estudiante relacione modelos de costeo con costos por procesos, ya sea en sus aspectos históricos como predeterminados, a los efectos de que se forme un esquema global.
- Que el estudiante analice la aplicabilidad del sistema en producciones conjuntas y logre incorporar los modelos de resolución existentes.

**De la Unidad Temática 9:**

- Que el estudiante conozca y pueda aplicar sistemas de costos estimados, ya sea en esquemas productivos continuos como por lotes, efectuando proyecciones de costo, registrando las operaciones pertinentes y valuando las existencias finales en proceso a los efectos de determinar y analizar desvíos de proceso fabril.

**De la Unidad Temática 10:**

- Que el estudiante identifique los costos de comercialización, de administración y de la función financiera, analizando los centros de costos a efectos de una acertada imputación que posibilite la toma de decisiones en áreas no fabriles de las empresas y que pueda efectuar proyecciones acertadas respecto al comportamiento de los costos.

**De la Unidad Temática 11:**

- Que el estudiante entienda el problema de la medición y asignación de costos y como se conforma el resultado a partir de estados de costos, verificando la diferencia de los modelos y sistemas de costeo al momento de determinar resultados.

**3.2.- ENUNCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA COSTOS**

**Unidad 1: PRODUCCIÓN - COSTOS – TEORÍA GENERAL DEL COSTO – SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

1.1. El fenómeno productivo – El sistema económico – La empresa como unidad de producción – El Proceso de Producción – Producto - Acción Productiva - Factores productivos - Categorías de Procesos productivos.





- 1.2. Área Funcional de Producción – Procesos - Capacidad – Inventarios – Fuerza de trabajo – Calidad
- 1.3. El concepto económico del Costo - El costo como relación de resultados y factores productivos - Costo – Precio – Valor - Costo – Gasto – Perdida - Componentes del Costo. Componente Físico y Componente Monetario - Concepto de Necesidad: Cualitativa y Cuantitativa - Relatividad del Concepto de Costo
- 1.4. Sistemas de Información – La Contabilidad como sistema único de Información – Contabilidad Patrimonial – Contabilidad de Gestión.
- 1.5. El Costo en los Sistemas de Información de las organizaciones - Vinculación entre Contabilidad Patrimonial y Contabilidad de Gestión - La Contabilidad de Costos – Plan de Cuentas

### **Unidad 2: CLASIFICACIÓN DE COSTOS**

- 2.1. Las categorías de factores productivos. Clasificaciones: Según la naturaleza de los factores productivos involucrados – Según la función a la que están destinados – Según su temporalidad – Según su vinculación con el nivel de actividad – Según su grado de control – Según su relevancia – Según la naturaleza del relevamiento - Según su vinculación con el objeto de costo – Según su impacto financiero.

### **Unidad 3: MODELOS DE COSTEO**

- 3.1. Procesos de acumulación de Costos – Modelos básicos – Necesidad cuantitativa - Necesidad cualitativa.
- 3.2. Modelos Básicos: resultante, normalizado, completo y variable.
- 3.3. Combinaciones de los modelos básicos: variable resultante, completo resultante, variable normalizado y completo normalizado - Diferencia entre modelos, técnicas y mecanismos de Costeo - Sistemas de Costos

### **Unidad 4: COSTO DEL FACTOR MATERIALES**

- 4.1. Materiales, Materia Prima, suministros – Clasificaciones – Componentes del Costo: físico y monetario. Concepto de necesidad.
- 4.2. Proceso de Control: Compras: Aprovisionamiento y Almacenamiento. Documentación de respaldo - Gestión de stock – Lote óptimo.
- 4.3. Valor de Ingreso de Materiales – Bonificaciones y descuentos – Mermas y Evaporaciones – Envases – Costo Neto Total: Valuación de Entrada – Precio de Compra - Gastos de adquisición y de mantenimiento de inventarios. Uso de cuotas predeterminadas, cálculo, desvíos, análisis.
- 4.4. Imputación del costo de materiales. Diferencias de Existencias – Rezagos – Devoluciones – Desperdicios.

### **Unidad 5: COSTO DEL FACTOR MANO DE OBRA**

- 5.1. Mano de Obra –Definición - Características del Factor – Sistemas de salarios – Sistemas de incentivos - Costo de la Mano de Obra: Componente físico y componente monetario – Necesidad cualitativa y cuantitativa.
- 5.2. Análisis del componente físico – Tiempos laborales: tiempo contratado, tiempo de presencia, tiempo productivo, tiempo eficiente - Compatibilización – Tiempo improductivo informado - Improductividad oculta – Productibilidad de la mano de obra.



5.3. Análisis del componente monetario – Conceptos remunerativos, no remunerativos, cargas sociales, ausencias pagas, otros beneficios sociales – Coeficiente de Mano de Obra Adicional - Matriz Mano de Obra adicional: confección, uso y cierre.

5.4. Cálculo e imputación de los distintos conceptos.

### **Unidad 6: COSTO DE LOS OTROS FACTORES DE PRODUCCIÓN**

6.1. Otros Costos: Depreciaciones de los bienes de uso: desgaste por uso y obsolescencia - El consumo de energías y fluidos no almacenables - Costo de Alquileres, Seguros, Gastos de Mantenimiento y reparaciones, Servicios Técnicos y Profesionales, Tasas e Impuestos, El costo del capital empleado, otros Servicios.

6.2: Funciones y Centro de Costos – Costos directos e indirectos: fijos estructurales y operacionales – Costos indirectos reales y presupuestados - Atribución primaria del costo de los factores a centros de costo – Atribución secundaria de los centros de servicios a los centros de producción; criterios y bases

6.3. Imputación de los Otros costos de producción.

6.4. El costo de factores indirectos a través de costo basado en Actividades. Diferencias con los esquemas tradicionales de acumulación de costos.

### **Unidad 7: COSTOS POR ÓRDENES**

7.1: Ámbito de aplicación – Requisitos para su aplicación- Orden de Producción- Hoja de Costos.

7.2: Identificación y Acumulación de los costos directos e Indirectos a la Orden – Órdenes permanentes – Cargo a la Órdenes del Material Directo – Cargo a las Órdenes de la Mano de Obra Directa – Aplicación a las Órdenes de los otros costos- Costos indirectos presupuestados - Cuotas presupuestadas – Costos indirectos aplicados a la Orden – Análisis de las variaciones.

7.3: Cierre de la orden – Operaciones físicas y administrativas - Tratamiento de materiales sin uso o con valor reducido – Valorización de unidades de rezago o con valor disminuido – Registración contable.

### **Unidad 8: COSTOS POR PROCESOS**

8.1. Producción Continua: Ventajas e Inconvenientes – Costo por proceso: Características, usos, requisitos – Proceso productivo y Flujo de la Información. Base documental de datos.

8.2. Informe de cantidad de producción - Producción Terminada - Producción Equivalente – Producción Procesada Computable – Costos unitarios - Unidades perdidas con o sin valor de reventa en el departamento inicial o siguientes - Agregado de material que aumentan unidades físicas.

8.3. Informe de Costos de Producción – Valuación de Inventarios- Registración Contable - Estado de Costos.

8.4. Producción conjunta – Conceptos que la definen - Industrias de desintegración total o parcial - Productos principales –Productos conexos o coproductos - Subproductos – Criterios y Métodos de valuación – Registración contable.



### **Unidad 9: COSTOS ESTIMADOS**

9.1. Concepto – Ventajas - Aplicaciones y usos – Recomendaciones –

9.2. Predeterminación de los componentes físicos y monetarios del costo – Método general – Registración contable – Determinación y análisis de las variaciones - Tratamiento de desvíos- Registración- Cálculo nuevo estimado.

9.3. Aplicación a Costos por Órdenes y a Costos por Procesos.

### **Unidad 10: COSTOS NO FABRILES**

10.1. Costeo de la función comercial - Centros de costos - Costos directos e indirectos – Distribuciones primarias y secundarias – Bases duales – Efecto de la estacionalidad – Costos por línea de productos, zonas geográficas o territorio de venta, canales de distribución y Tipos de clientes - Posibilidad de normalización de los costos comerciales.

10.2. Costeo de la función administración – Factores integrantes – Determinación, Registro y Exposición por línea de producto y funciones. Posibilidad de Normalización.

10.3. Costeo de la función financiera – Diferencia con la Contabilidad Patrimonial - Determinación, Registro y Exposición por línea de producto y funciones. Posibilidad de Normalización.

### **Unidad 11: SISTEMA DE COSTO –ESTADO DE COSTOS**

11.1. Sistemas de Costos: definición – Combinación de concepciones de Costeo, base de datos y mecanismos de costeo.

11.2. Implementación de Sistemas de Costos: Etapas – Informes de Costos. Características

11.3. Estados de Costos – Estado de Resultados – Implicancias según la concepción del costeo.

## **3.3.- BIBLIOGRAFÍA: POR UNIDAD TEMÁTICA.**

### **Unidad 1: PRODUCCIÓN - COSTOS – TEORÍA GENERAL DEL COSTO – SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

#### **Básica**

- CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017 - Capitulo I, II, III.
- PODMOGUILNYE, Marcelo.- Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 1, 2.

#### **Complementaria**



- COSTA, Ernesto - Introducción a los Costos. 2006 – Mar del Plata - Fondo Editorial 38 Sur.
- BOTARO, Oscar E, RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo A y YARDÍN, Amaro R – El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa –2004 – Buenos Aires-La Ley – Capítulo 1: El Comportamiento de los Costos
- COSTA, Ernesto – El libro de los Costos – Tomo 2 – Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.
- GIMENEZ, Carlos y colaboradores – Costos para Empresarios – 2007 – Buenos Aires - Ediciones Macchi.

## **Unidad 2: CLASIFICACIÓN DE COSTOS**

### **Básica**

- CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017 – Capitulo IV, VII.
- PODMOGUILNYE, Marcelo.- Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 2, 9.
- BOTARO, Oscar E, RODRIGUEZ JAUREGUI, Hugo A y YARDÍN, Amaro R – El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa–2004– Buenos Aires-La Ley – Capítulo 1: El Comportamiento de los Costos

### **Complementaria**

- COSTA, Ernesto H - Introducción a los Costos - 2006 - Mar del Plata - Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 1,7 y13
- COSTA, Ernesto H - El Libro de los Costos - 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur – Tomo 2 Capítulo 29 y 30 - Tomo 6 Capítulo 109

## **Unidad 3: MODELOS DE COSTEO**

### **Básica**

- CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017 – Capitulo VI.
- PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 3.

### **Complementaria**

- PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capitulo V.
- OSORIO, Oscar M.- "La capacidad de producción y los costos" - 2da Edición 1992 - Ediciones Macchi. Buenos Aires. Capitulo 2: El Proceso productivo y los factores de Producción.

## **Unidad 4: COSTO DEL FACTOR MATERIALES**

### **Básica**

- PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 5.
- CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004 - 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.



- COSTA, Ernesto H. - El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo - 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

#### Complementaria

- PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley
- GIMENEZ Carlos y colaboradores – Sistemas de Costos – 2007 – Buenos Aires - Editorial La Ley.

#### **Unidad 5: COSTO DEL FACTOR MANO DE OBRA**

##### Básica

- CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos - 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.
- PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 - Capitulo 6
- COSTA, Ernesto H. - El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo - 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.

##### Complementaria

- PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capitulo VIII.
- GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores: Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

#### **Unidad 6: COSTO DE LOS OTROS FACTORES DE PRODUCCIÓN**

##### Básica

- CASCARINI, Daniel C. Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo II: Control y Costeo de los Factores y Capítulo III: El Costo de Funciones y Actividades.
- PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 – Capitulo 11

##### Complementaria

- COSTA, Ernesto H. - El Libro de los Costos – Tomo 3: Costo Primo. - 2006 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 36, 40, 45, 50 y 52.
- PERALTA, Jorge Alberto - La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capítulo X.
- CARTIER Enrique – Apuntes para una teoría del costo - Editorial La Ley 2017
- GIMENEZ Carlos y colaboradores – Sistemas de Costos – 2007 – Buenos Aires- Editorial La Ley.

#### **Unidad 7: COSTOS POR ÓRDENES.**

##### Básica



- CASCARINI, Daniel C. Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley – Capítulo 4
- LUCERO, LUPARIA, MEDINA Y PEREZ VAQUER – Costos para la gestión – Santa Rosa - Editorial UNLPam - 2017

#### Complementaria

- HANSEN Don R y MOWEN Maryanne – Administración de Costos – 2006 – 5º Edición 2010 – México D.F –Cengage Learning – Capítulo 5.
- VAZQUEZ, Juan Carlos. Tratado de Costos - 1986 – Buenos Aires – Aguilar.

#### **Unidad 8: COSTOS POR PROCESOS.**

##### Básica

- CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos - 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley – Capítulo 5 y 6.
- COSTA, Ernesto H. - Costos por Procesos - 2005 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulos 1 a 8 y 14.0

##### Complementaria

- COSTA, Ernesto H – Papeles de Costos – Sistemas de Costos – 2004 - Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.
- GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores - Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley
- NEUNER, John H – Contabilidad de Costos – Uthea – Méjico – 1963
- VAZQUEZ, Juan Carlos. Tratado de Costos.1986 – Buenos Aires – Aguilar

#### **Unidad 9: COSTOS ESTIMADOS.**

##### Básica

- CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos - 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley – Capítulo 7: Sistema de Costos predeterminados
- COSTA, Ernesto H. y RODRIGUEZ Graciela B – Costos Estimados – 2005 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulos 1,3,4,5y 6

#### **Unidad 10: COSTOS NO FABRILES.**

##### Básica

- CASCARINI, Daniel C. - Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos - 2004. 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley - Capítulo 9: Actividades Comerciales y de Servicios
- PODMOGUILNYE, Marcelo - Costos para una gestión estratégica y sustentable - Editorial La Ley 2019 – Capitulo 8.

##### Complementaria

- COSTA, Ernesto H. – El Libro de los Costos – Tomo 2: Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur - Capítulo 17, 18, 19 y 20.



- CORONEL TRONCOSO, Gregorio – “Costos de la Función Comercial” material preparado para los posgrados de la carrera de la Especialización en Costos y Gestión – Año 2000 y siguientes
- GALLE Rubén E y ORELLANA Javier – El Análisis de los Costos Fijos en la Gestión Comercial – 2010 – 33º Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos – Mar del Plata -

### **Unidad 11: SISTEMAS DE COSTOS–ESTADO DE COSTOS**

#### **Básica**

- COSTA, Ernesto H. – El Libro de los Costos – Tomo 2: Costos Operativos – 2006 – Mar del Plata – Fondo Editorial 38 Sur.- Capítulo 32
- CASCARINI, Daniel C: Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos 3º Reimpresión 2011- Buenos Aires – La Ley –Capítulo 1.
- GIMENEZ, CARLOS y Colaboradores: Sistemas de Costos – 2º Edición 2012- La Ley

#### **Complementaria**

- PERALTA, JORGE ALBERTO: La Gestión Empresarial y los Costos – 2006 – La Ley – Capítulo I y XI.
- YARDÍN, Amaro – El Análisis Marginal – La mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios –3º Edición 2012 – Buenos Aires – Osmar D. Buyatti – Librería Editorial. – Capítulo 4

### **3.4.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.**

La cursada está organizada en Unidades Temáticas permitiendo la secuencia de contenidos de la asignatura. Cada unidad o bloque temático se desarrolla a lo largo de los tiempos previstos, según su complejidad y extensión.

Se busca construir el conocimiento partiendo de saberes previos adquiridos por el estudiante los cuales les permitan llegar a otros nuevos. La acción docente favorecerá la participación activa del estudiante para que se convierta en el centro de su propio aprendizaje.

Los contenidos teóricos impartidos en clase deberán ser profundizados por el estudiante con la lectura, estudio y discusión de la bibliografía indicada para cada unidad temática. Se trabajará con libros de textos y Fichas de Cátedra.



Los trabajos prácticos desarrollados en clase deberán ser acompañados con la ejercitación y resolución de otros con similar grado de dificultad más allá de las instancias presenciales del estudiante. Para ello se ofrece la guía de trabajos prácticos, con actividades que cuentan con soluciones posibles. Además de estar disponible la posibilidad de consultar a través del Campus Virtual.

El conocimiento no es maná que cae del cielo, ni dogma que debe aceptarse en silencio. El conocimiento se aprehende, se apropia, para luego recrearse a través del análisis, la discusión, el debate, la reflexión.

Por lo tanto, este proceso de aprendizaje activo y responsable que estamos propiciando implica que al inicio de la siguiente clase se realizará la síntesis de la anterior con la participación de los estudiantes.

Se tratará de aplicar estrategias docentes para una mejor asimilación de todas y cada una de las instancias que la cátedra pone al servicio de los estudiantes.





**3.5.- CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES – CURSADO NORMAL 2do CUATRIMESTRE 2023**

	LUNES	MIÉRCOLES	Otras fechas
1	21/08/2023 <b>FERIADO NACIONAL</b>	23/08/2023 Teoría Unidad 1 Sistemas de inf - TGC	
2	28/08/2023 Teoría Unidad 2 Clasificación de Costos	30/08/2023 Práctica Unidad 1 Sistemas de inf - TGC	
3	04/09/2023 Teoría Unidad 3 Modelos de costeo (Ejerc Introdutorios Modelos)	06/09/2023 Práctica Unidad 2 Clasificación de Costos	
4	11/09/2023 Teoría Unidad 4 Materiales	13/09/2023 Práctica Unidad 3 Modelos de costeo	
5	18/09/2023 Práctica Unidad 4 Materiales <b>APE 1: Unid 1 a 3</b>	20/09/2023 Práctica Unidad 4 Materiales	
6	25/09/2023 Teoría Unidad 5 Mano de Obra	27/09/2023 Práctica Unidad 5 Mano de Obra <b>Entrega Notas APE 1</b>	



	LUNES	MIÉRCOLES	Otras fechas
7	Teoría Unidad 6 Otros costos de producción 02/10/2023	Práctica Unidad 5 Mano de Obra 04/10/2023	
8	Teoría Tutorial Tutorial Modelos - Mat - Mano de Obra APE 2: Unidad 4 a 5 09/10/2023	Práctica REPASO PARA 1ER PARCIAL 11/10/2023	14/10/2023 1er PARCIAL
9	<b>FERIADO NACIONAL</b> 16/10/2023	Práctica Unidad 6 Otros costos de producción Entrega Notas APE 2 18/10/2023	
10	Teoría Unidad 7 Costos por Ordenes 23/10/2023	Práctica Unidad 7 Costos por Ordenes 25/10/2023	
11	Teoría Unidad 8 Costos por procesos 30/10/2023	Práctica Unidad 8 Costos por procesos 01/11/2023	04/11/2023 Rec 1er PARCIAL
12	Teoría Unidad 8 Costos conjuntos 06/11/2023	Práctica Unidad 8 Costos por Procesos y conjuntos 08/11/2023	



	LUNES	MIÉRCOLES	Otras fechas
13	13/11/2023 Teoría Unidad 9 y 11 Costos estimados - Estado de Costos APE 3: Unidad 7 a 8	15/11/2023 Práctica Unidad 9 Costos estimados	
14	20/11/2023 FERIADO NACIONAL	22/11/2023 Práctica Unidad 11 Estado de Costos Entrega Notas APE 3	
15	27/11/2023 Teórica-Práct Unidad 11 Costos no Fabriles	29/11/2023 Práctica REPASO PARA 2DO PARCIAL	02/12/2023 2do Parcial
16	04/12/2023 Libre	06/12/2023 Libre	
17	11/12/2023 Teoría APE RECUPERATORIA	13/12/2023 Libre	
18	18/12/2023 Recup 2do Parcial	20/12/2023 Libre Entrega Notas APE Recuperatoria	

El cronograma es tentativo. Se encuentra pendiente de aprobación por la subsecretaría de Planificación Institucional.



	Fecha Evaluación	Publicación de Notas	Entrega de la Evaluación
1er Parcial	14/10/2023	23/10/2023	23/10/2023
Recuperatorio 1er Parcial	4/11/2023	13/11/2023	13/11/2023
2do Parcial	2/12/2023	11/12/2023	11/12/2023
Recuperatorio 2do Parcial	18/12/2023	22/12/2023	22/12/2023

Las Fechas de las evaluaciones **son tentativas**. Podrán ser modificadas de acuerdo a disponibilidad de aulas por la Subsecretaría de Planificación Institucional. Las fechas confirmadas serán las publicadas en el cronograma de exámenes de la página web de nuestra facultad

### **3.6.- PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.**

El diseño de una opción pedagógica que entusiasme al estudiante es todo un desafío en estos momentos en que los canales formales de educación están fuertemente impactados por la llamada “socialización electrónica”, en los términos de Marcelo Urrusti. Quizás ello sea una de las causas por las cuales las aulas están frecuentemente pobladas de individuos pasivos sólo a la espera de transmisión de conceptos y teorías, por docentes que no atinamos a producir oportunamente los cambios en las acciones conducentes a dinamizar el proceso enseñanza – aprendizaje e instituciones con rígidos parámetros educativos.

Si bien reconocemos estas actuales limitaciones, se propiciará un aprendizaje interactivo y auto-reflexivo, que nos permita alcanzar con éxito los objetivos generales y específicos planteados, a través de varias opciones pedagógicas como: clases presenciales con explicación doctrinaria por parte del docente, resolución de casos prácticos, estudio de casos, debates y clases integradoras de contenidos, uso del Campus.. En todos los casos, los integrantes de la cátedra propiciarán el desarrollo de prácticas pedagógicas que apunten a generar un rol activo, crítico y participativo en el alumno.

Las clases presenciales se organizarán a través de cinco Comisiones distribuidas dos en el turno mañana, una al mediodía y dos a la tarde/noche. Cada comisión cuenta con un Profesor y un Ayudante graduado.

La guía de cursado es para el docente un ordenador conceptual, un apoyo didáctico y un motivo para presentar o desarrollar un tema. Y deberá ser para el estudiante un disparador para que se pregunte, pregunte y pregunte. De cada caso se deberían extraer varias preguntas del tipo: “Que pasaría si...” Esas preguntas formarán parte del inicio de la clase siguiente.



Si bien se han determinado días específicos para las clases teóricas y prácticas, el desarrollo de la asignatura demanda un equilibrio entre los contenidos, por lo que se tenderá a desarrollar ejemplos prácticos en las clases teóricas, y reafirmar conceptos teóricos en las clases prácticas.

Las integraciones de los contenidos se alcanzarán a través de clases teórico – prácticas y del diseño del programa, que sigue una secuencia que facilita la integración de los distintos contenidos. Los trabajos prácticos, análisis de casos y actividades basadas en problemas, buscan integrar esos aspectos, debiendo los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de ejemplificaciones y casos. Las diferentes instancias de evaluación previstas también indicarán la integración de los contenidos de la asignatura.

Se buscará una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, en los temas referidos al dictado de la asignatura, como, por ejemplo: definición de contenidos bibliográficos, bibliografía, elaboración de Trabajos Prácticos, análisis de casos, actividades basadas en problemas, fichas y videos de Cátedra.

Ante la posibilidad contemplada por el Régimen de Enseñanza vigente, habilitando al docente responsable de la asignatura para establecer un seguimiento alternativo destinado a aquellos estudiantes que hubieren cursado previamente la materia, se propone un “Régimen de Cursada Especial”. Será condición para acceder al mismo que los estudiantes hubiesen cursado totalmente la asignatura en un ciclo académico anterior, habiendo rendido todas las instancias de parciales (o recuperatorios) no alcanzando la aprobación de la asignatura y los estudiantes que llegaron a instancia de habilitante en algún ciclo académico anterior. Las limitaciones establecidas se originan al estar destinado a estudiantes con un conocimiento tal de la materia, que les permita afrontar un cursado especial, con menor carga horaria y mayor iniciativa personal en el proceso de enseñanza –aprendizaje. La totalidad de los docentes de la cátedra estarán afectados al dictado de esta cursada especial en el 1er cuatrimestre del año 2023. La “Cursada especial” se desarrollará totalmente de manera virtual, salvo por las instancias evaluatorias y clases tutoriales de repaso que serán presenciales.

### **3.7.- EVALUACIÓN**

Sostenemos a la evaluación como una instancia del proceso continuo de enseñanza – aprendizaje dando pautas tanto acerca del desempeño de los estudiantes como de las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes.

Se distinguen tres momentos de evaluación: al principio la evaluación diagnóstica, con interés para el docente, a lo largo del proceso de aprendizaje: la evaluación formativa y cerrando la evaluación acumulativa, que se traduce en una calificación.

De acuerdo con lo establecido en la OCA 810/2022:



**De los parciales:**

Se proyecta tomar y evaluar dos pruebas parciales **presenciales** escritas teóricas y dos pruebas parciales escritas prácticas y sus respectivos recuperatorios. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. Durarán como máximo cuatro horas reloj en total, considerando teórico y práctico. La nota final se consignará en la evaluación. Los parciales podrán tener temarios acumulativos.

**De las actividades pedagógicas evaluables:**

Se evaluarán tres actividades pedagógicas que serán resueltas en forma individual por los estudiantes mediante el uso del campus virtual. Las mismas consistirán en:

- Dos Análisis de casos, que incluyen el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, vinculadas con los temas del programa. Tienen por objetivo: favorecer la comprensión de los temas desarrollados procurando la aplicación de conocimientos y criterios aprendidos y practicados por parte de los estudiantes.
- Una actividad de aprendizaje basado en problemas. Los profesores presentan un problema (situación) y los alumnos buscarán resolverlo aplicando las herramientas de costos estudiadas, participan activamente en la resolución del problema, identifican necesidades de aprendizaje, investigan, aprenden y resuelven problemas. Se evita considerar sólo una “respuesta correcta” y se ayuda a los estudiantes a explorar alternativas.

El estudiante deberá aprobar dos de las tres actividades propuestas. Tal como indica la normativa vigente, se prevé la posibilidad de una instancia de recuperación de una de las Actividades Pedagógicas.

La aprobación de las actividades pedagógicas evaluables es requisito para la promoción de la asignatura. También para acceder a la instancia de la evaluación habilitante.

**Evaluación habilitante:**



Se rige por las disposiciones vigentes y el objetivo de esta evaluación es “habilitar”, posibilitar al estudiante a rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendir la Evaluación habilitante el estudiante que ha aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos, uno de los prácticos y haber alcanzado el requisito de aprobación establecido para las actividades pedagógicas evaluables.

Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Será de carácter práctico y versará sobre los contenidos incluidos en las Unidades 3 a 9 inclusive.

El alumno que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades, acorde a los llamados establecidos en el calendario académico vigente.

#### **Examen final del cursado:**

Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado los estudiantes que: a) teniendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y b) los estudiantes que aprueben el examen habilitante.

Consistirá en un examen oral, en el que se evaluarán los contenidos relevantes para aprobar la asignatura. De acuerdo a la normativa vigente, los exámenes finales de cursado se realizarán en los cuatro llamados inmediatos posteriores a su cursado.

### **RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, promocionará la asignatura el estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más y
- b) Haber aprobado las actividades pedagógicas evaluables, instrumentadas en el presente plan de trabajo docente.

#### **Régimen para la Cursada Especial**

De acuerdo con lo establecido en la OCA 810/2022, con las siguientes características:

- a) **De los parciales:** Se tomarán dos pruebas parciales **presenciales** escritas teóricas y dos pruebas parciales escritas prácticas y sus respectivos recuperatorios.
- b) **De las actividades pedagógicas evaluables:** Esta instancia no será evaluativa y consistirá en requerir la asistencia a por lo menos el 60% de las clases.
- c) **Evaluación habilitante:** el objetivo de esta evaluación es posibilitar al estudiante a rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendir la Evaluación habilitante el estudiante que ha aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos, uno de los prácticos y haber alcanzado el



requisito de asistir, por lo menos, al 60% de las clases. Será de carácter práctico y versará sobre los contenidos incluidos en las Unidades 3 a 9 inclusive.

d) **Examen final del cursado:** Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado los estudiantes que: a) teniendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y b) los estudiantes que aprueben el examen habilitante.

e) **RÉGIMEN DE PROMOCION:** Promocionará la asignatura el estudiante que cumplimente los siguientes requisitos: a) Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más y b) Haber asistido, por lo menos, al 60% de las clases.

### **3.8.- ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE.**

Como ya se expresó en este Plan de Trabajo del Equipo Docente, se busca una participación activa de todos los docentes y auxiliares que integran la cátedra, trabajando en conjunto los temas referidos al dictado de la asignatura, la definición y actualización de contenidos bibliográficos y la confección de casos de análisis, trabajos prácticos y videos que aborden los temas propuestos.

En forma particular y de acuerdo con los procesos de intervención pedagógica propuestos y a la normativa vigente que surge del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los docentes serán responsables de:

#### **Tareas del Profesor Titular:**

- Confección del Plan de Trabajo del Equipo Docente, con activa intervención de todos los integrantes de la cátedra.
- Planificación de las distintas actividades a desarrollar por la Cátedra en el 1º y 2º Cuatrimestre del año.
- Dar la orientación general para el dictado de la asignatura.
- Elaboración junto a los profesores adjuntos y JTP de las Fichas de Cátedra.
- Supervisión y Colaboración en la formulación de la Guía de Trabajos Prácticos.
- Coordinar las actividades en los distintos turnos, de las comisiones y sus docentes
- Evaluar el desempeño de los integrantes de la cátedra
- Mantener las relaciones de la cátedra con las autoridades de la Facultad y profesores de otras asignaturas
- Desarrollo de los contenidos del programa precedente mediante clases de explicación doctrinaria en los aspectos teóricos, con Comisión a cargo.
- Atención de estudiantes.
- Supervisión y colaboración en la preparación de todas las pruebas e instancias de evaluación.
- Corrección de los contenidos teóricos en las pruebas de evaluación.





**Tareas de los profesores adjuntos:**

- Elaboración junto al Titular y JTP de las Fichas de Cátedra.
- Desarrollo de los contenidos del programa precedente mediante clases de explicación doctrinaria en los aspectos teóricos, con Comisión a cargo.
- Coordinación con el titular de la asignatura en cuanto al avance del cronograma y enfoca dar a cada uno de los temas del programa.
- Confección y/o Supervisión de las pruebas e instancias de evaluación.
- Supervisión y colaboración en la formulación de la Guía de Trabajos Prácticos.
- Dictado de clases teórico-prácticas en cada uno de los turnos del cuatrimestre normal y rotativamente en el cursado especial.
- Coordinación de los auxiliares docentes asignados.
- Control estadístico de presencias y ausencias de los estudiantes al curso.
- Corrección de los contenidos teóricos en las pruebas de evaluación.

**Tareas de los JTP de cátedra:**

- Preparación de la Guía de Trabajos Prácticos, a partir de la elaboración de ejercicios propuestos por los ayudantes graduados y bajo la supervisión del Titular y profesores adjuntos.
- Coordinación en la preparación de todas las pruebas e instancias de evaluación práctica, bajo la supervisión de un profesor.
- Coordinación de los auxiliares en las tareas que disponga la cátedra.
- Por indicación del titular podrá dictar clases teóricas y clases tutoriales asumiendo las mismas responsabilidades del profesor adjunto.
- Control de las calificaciones de los estudiantes en las distintas evaluaciones del cursado.
- Publicación de las calificaciones y control estadístico a los fines de la determinación del Rendimiento Académico.
- Atención de estudiantes.
- Realizar el seguimiento de las actividades pedagógicas.
- Gestión de las Actividades en el Campus Virtual de la Facultad.

**Tareas de los auxiliares de cátedra:**

- Elaborar propuestas y soluciones de trabajos prácticos, análisis de casos y actividades (problemas) a resolver por los estudiantes, bajo la supervisión del JTP.
- Desarrollo en clase de los ejercicios prácticos de la guía de cursado, análisis de casos y resolución de problemas, con asignación de un docente por comisión durante la cursada normal, y rotativamente en la cursada especial.
- Tareas tutoriales respecto al desarrollo de los análisis de casos o los ejercicios a resolver por los estudiantes.



- Dictado de clases integradoras de contenidos y de repaso para las evaluaciones.
- Toma y corrección de las actividades pedagógicas evaluables.
- Toma y corrección de parciales, recuperatorios y habilitantes a los estudiantes.
- Control estadístico de presencia y ausencia de los estudiantes de su Comisión.

**Todos los docentes afectados a la cátedra tienen cargos de dedicación simple.**

Turno	Comisión	Práctica (Miercoles 8:00 a 11:00 hs)	Teoría - Lunes (8:00 a 11:00 hs)
Mañana	1	Prof. Marcela Rodriguez	Prof. Adrián Busetto
	2	Prof. Gabriela Costa	

Turno	Comisión	Práctica (Miercoles 17:30 a 20:30 hs)	Teoría - Lunes (16:30 a 19:30 hs)
Noche	11	Prof. Gabriela Gonzalez	Prof. Gabriela Comas
	12	Prof. Silvana Di Marco	Prof. Alejandra Narvarte

La Profesora Gabriela Andurell se encuentra de Licencia por lo que no tiene asignadas funciones.

En el 1er cuatrimestre del año 2023 los docentes de la cátedra tendrán a su cargo el dictado del Coursado Especial de la asignatura.

Así mismo, participarán de instancias de capacitación como son los Encuentros Docentes Intercongresos de Profesores Universitarios de Costos, los Ateneos Regionales sobre Teoría General de Costos, organizados por esta Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos y en diversas actividades de actualización en la temática.

C.P./L.A. Adrián Busetto